



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 423-5408 - Fax 54 387 423-5546  
República Argentina

SALTA, 09 de mayo de 2012

Expediente N° 8060/08

RES-D-EXA: 227/2012

VISTO:

El pedido de prórroga solicitado a fs. 21 por la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, plazo que venciera el 24/04/11.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada de fs. 23, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado, hasta el 22/12/2012, el plazo para que la Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca, D.N.I. N° 27.439.950, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. Silvana Puca, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, al Departamento Adm. de Postgrado. Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa